



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

**CERTIFICADO N°575/2021**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIII. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 14 de diciembre de 2021, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto **“REPOSICIÓN DE 2 TRACTO CAMIONES Y 2 SEMI REMOLQUE ALJIBE”**, código BIP 40029922-0, por una suma total **M\$ 478.915.-**, conforme a lo siguiente:

FUENTE FNDR	ÍTEM	SOLICITADO AÑO 2021 M\$	SOLICITADO AÑO 2022 Y AÑOS SIGUIENTES M\$	COSTO TOTAL M\$
	03, Vehículos	1.000	477.915	478.915
	<b>TOTALES</b>	<b>1.000</b>	<b>477.915</b>	<b>478.915</b>

La modificación permite la ejecución de saldos presupuestarios en los años 2022 y siguientes.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 1533, de fecha 6 de diciembre de 2021, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya, Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 15 de diciembre de 2021.-



**WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**